

**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD****SECCIÓN 1****IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE***1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.*

Éter Etílico, A.C.S.

*1.2 Otros medios de identificación.*

NO. CATÁLOGO: E1070

*1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.*

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químico, Producción química.

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

*1.4 Datos del proveedor o fabricante.*

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V  
 Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.  
 Ciudad de México, México.  
 Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900  
 Persona de contacto: Responsable Sanitario  
 Correo: gcalidad@herschi.com.mx

*1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.*

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

**SECCIÓN 2****IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS***2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).*

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Líquido inflamable	1
Toxicidad aguda, Oral	4
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), efecto narcótico.	3

*2.2 Elementos de la etiqueta.*

## Pictogramas



## Palabra de advertencia

Peligro

*Indicaciones de peligro.*

H224 Líquido y vapores extremadamente inflamables.  
 H302 Nocivo en caso de ingestión.  
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

*Consejos de prudencia.*



P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
P301 + P312	En caso de ingestión: Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal.
P330	Enjuagarse la boca.
P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P235	Mantener fresco.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo a leyes federales, estatales y locales.

**2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:**

Ninguno

**SECCIÓN 3**

**COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.1 Sustancia.**

Formula.	(C <sub>2</sub> H <sub>5</sub> ) <sub>2</sub> O
No. CE.	200-467-2
No. UN.	1115
No. CAS.	60-29-7
Masa Molar.	74,12 g/mol

**Componentes peligrosos.**

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
Éter diétilico	Líquido inflamable, Categoría 1, H224 Toxicidad aguda, Categoría 4, H302 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, H336.	<= 100 %

**3.2 Mezcla.**

NA

**SECCIÓN 4**

**PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

Tras inhalación.	Llamar al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel.	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
Tras contacto con los ojos.	Aclarar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.
Tras ingestión.	Cuidado con los vómitos. ¡Peligro de aspiración! Mantener libres las vías respiratorias. Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito. Llame inmediatamente al médico.

**4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.**



Efectos irritantes, parálisis respiratoria, Somnolencia, Inconsciencia, borrachera, euforia, colapso, sueño, ataxia (alteraciones de la coordinación motriz), Salivación, Coma, muerte.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

## SECCIÓN 5

### MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).	Medios de extinción apropiados Espuma, Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), Polvo seco.
5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.	Medios de extinción no apropiados No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla. Inflamable. Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo. Son posibles mezclas explosivas con el aire a temperaturas normales. Prestar atención al retorno de la llama. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.
5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independiente del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.
5.4 Otros datos.	Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua.

## SECCIÓN 6

### MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.	Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada.  Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos. Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Riesgo de explosión.
6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.	Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con materiales absorbentes, p. ej. con Chemizorb®. Proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar.
6.4 Referencia a otras secciones.	Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

## SECCIÓN 7

### MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.



Consejos para una manipulación segura.	Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla. Evítese la generación de vapores/aerosoles. Observar las indicaciones de la etiqueta.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión.	Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
Medidas de higiene.	Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.**

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.  
Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.  
Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

**SECCIÓN 8**

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

**8.1 Parámetros de control.**

*Límites de exposición laboral.*

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
DIETHYL ETHER	CTT	500 ppm 1,500 mg/m3	Norma Oficial Mexicana NOM-010- STPS-1999, Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se Manejen, Transporten, Procesen o Almacenen Sustancias Químicas Capaces de Generar Contaminación en el Medio Ambiente Laboral (03 2000).
	CPT	400 ppm 1,200 mg/m3	Norma Oficial Mexicana NOM-010- STPS-1999, Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se Manejen, Transporten, Procesen o Almacenen Sustancias Químicas Capaces de Generar Contaminación en el Medio Ambiente Laboral (03 2000).
DIETHYL ETHER	TWA	400 ppm	ACGIH-EUA Valores umbral límites (2011).
	STEL	500 ppm	ACGIH-EUA Valores umbral límites (2011).

**8.2 Controles técnicos apropiados.**

Medidas de ingeniería

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

**8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).**





Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

<i>Protección de los ojos / la cara.</i>	Gafas de seguridad.
<i>Protección de la piel (manos).</i>	Salpicaduras Material del guante: Vitón (R) Espesor del guante: 0,70 mm Tiempo de penetración: >30 min  Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 890 Dermatril® L (Sumerción), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE.
<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	Necesaria en presencia de polvo. Tipo de Filtro recomendado: Filtro AX (NE 371) El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.
<i>Otras medidas de protección.</i>	Prendas de protección.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Riesgo de explosión.

**SECCIÓN 9**

**PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

a) Aspecto	líquido
b) Color	incolore
c) Olor	característico
d) Umbral olfativo	0,3 - 8,8 ppm
e) pH	ND
f) Punto de fusión	-116,3 °C
g) Punto/intervalo de ebullición	34,6 °C a 1.013 hPa
h) Punto de inflamación	-40 °C Método: c.c.
i) Tasa de evaporación	ND
j) Inflamabilidad (sólido, gas)	ND
k) Límite de explosión, inferior	1,7 %(v)
l) Límite superior de explosividad	36 %(v)
m) Presión de vapor	587 hPa a 20 °C





n) Densidad relativa del vapor	2,51
o) Densidad	0,71 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	69 g/l a 20 °C
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	log Pow: 0,89 (experimentalmente) (Literatura)
s) Temperatura de auto inflamación	No es de esperar una bioacumulación. ND
t) Temperatura de descomposición	ND
u) Viscosidad, dinámica	0,23 mPa.s a 20 °C
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	Ningún

**9.2 Otros datos relevantes.**

Temperatura de ignición 180 °C

Método: DIN 51794

**SECCIÓN 10**

**ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

*10.1 Reactividad.*

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.  
Formación posible de peróxidos.

*10.2 Estabilidad química.*

Sensibilidad a la luz  
Sensible al aire. Estabilizador  
Butilhidroxitolueno

*10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.*

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: cromilo cloruro, Peróxidos  
Riesgo de explosión con: azidas, halógenos, halogenuros de halógeno, oxihalogenuros no metálicos, Agentes oxidantes fuertes, cromo(VI)óxido, halogenóxidos, peróxidos, ácido perclórico, percloratos, Ácido nítrico, ácido nitrante, Oxígeno, Ozono, aceites de terpentina y/o sus sustitutos, nitratos, cloruros metálicos, halogenatos, óxidos de nitrógeno, óxidos no metálicos, ácido cromosulfúrico, cloratos, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, ácido permangánico Ácido sulfúrico, con, Ácido nítrico azufre, Riesgo de explosión al destilar. Reacción exotérmica con: halogenuros de ácido.

*10.4 Condiciones que deberán evitarse.*

Calentamiento.

*10.5 Materiales incompatibles.*

goma, plásticos diversos

*10.6 Productos de descomposición peligrosos.*

Peróxidos

**SECCIÓN 11**

**INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

*11.1 Información sobre los efectos toxicológicos*





<i>Toxicidad aguda.</i>	<p><i>Toxicidad oral aguda.</i> DL50 Rata: 1.215 mg/kg (RTECS) Síntomas: Existe riesgo de aspiración al vomitar. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.</p> <p><i>Toxicidad aguda por inhalación.</i> Síntomas: irritación de las mucosas.</p> <p><i>Toxicidad aguda cutánea.</i> DL50 Conejo: &gt; 2.000 mg/kg (ECHA) Conejo Resultado: Sin irritación Directrices de ensayo 404 del OECD Dermatitis La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.</p>
<i>Corrosión o irritación cutánea.</i>	<p><i>Lesión ocular grave/irritación ocular.</i> Conejo Resultado: No irrita los ojos Directrices de ensayo 405 del OECD</p>
<i>Sensibilización respiratoria o cutánea.</i>	<p>Test de sensibilización: Ratón Resultado: negativo Método: OECD TG 429 Experiencia humana Resultado: negativo (Literatura)</p>
<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	<p>Genotoxicidad in vivo Ratón Red blood cells (erythrocytes) Resultado: negativo Método: OECD TG 474</p> <p>Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: negativo (ECHA)</p> <p>(IUCLID) Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica. Linfócitos humanos Resultado: negativo Método: OECD TG 487 Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): Mouse lymphoma test Resultado: negativo Método: OECD TG 476</p>
<i>Carcinogenicidad.</i>	ND
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	ND



Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.	ND
Toxicidad por dosis repetidas.	ND
Peligro por aspiración.	ND

**11.2 Otros datos.**

¡Narcótico!

Tras absorción:

Salivación, euforia, ataxia (alteraciones de la coordinación motriz), borrachera, colapso, Inconsciencia, Coma No puede excluirse: parálisis respiratoria, muerte Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

**SECCIÓN 12**

**INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**

12.1 Toxicidad.	<p>Toxicidad para los peces. CL50 <i>Leuciscus idus</i> (Carpa dorada): 2.840 mg/l; 48 h (Base de datos ECOTOX).</p> <p>Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. CE50 <i>Daphnia magna</i> (Pulga de mar grande): 1.380 mg/l; 48 h (IUCLID).</p> <p>Toxicidad para las bacterias. Ensayo estático CE50 lodo activado: 21.000 mg/l; 3 h OECD TG 209 Ensayo estático NOEC lodo activado: 42 mg/l; 3 h OECD TG 209.</p> <p>Toxicidad para las algas. Ensayo estático CE50 <i>Desmodesmus subspicatus</i> (alga verde): &gt; 100 mg/l; 72 h OECD TG 201.</p> <p>Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica). Ensayo semiestático NOEC <i>Daphnia magna</i> (Pulga de mar grande): &gt; 100 mg/l; 21 d OECD TG 211.</p>
12.2 Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad No es fácilmente biodegradable.
12.3 Potencial de bioacumulación.	Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 0,89 (experimentalmente) (Literatura) No es de esperar una bioacumulación.
12.4 Movilidad en el suelo	ND
12.5 Otros efectos adversos.	Constante de Henry 124,6 Pa*m <sup>3</sup> /mol Método: (experimentalmente) (Literatura) Se reparte preferentemente en el aire. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

**SECCIÓN 13**





**INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS****13.1 Métodos de eliminación.**

Métodos para el tratamiento de residuos Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

**SECCIÓN 14****INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Transporte por carretera (ADR/RID).	Número ONU UN 1155 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Éter dietílico Clase 3 Grupo de embalaje I Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios si Código de restricciones en túneles D/E
Transporte marítimo (IMDG).	Número ONU UN 1155 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas DIETHYL ETHER Clase 3 Grupo de embalaje I Peligrosas ambientalmente si Precauciones particulares para los usuarios si EmS F-E S-D
Transporte aéreo (IATA).	Número ONU UN 1155 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas DIETHYL ETHER Clase 3 Grupo de embalaje I Peligrosas ambientalmente si Precauciones particulares para los usuarios no
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.	No relevante

**SECCIÓN 15****INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla



<p><i>Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.</i></p>	<p>Reglamentos de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto en cuestión.</p>
	<p>México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR), No se aplica.</p>
	<p>Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales DIETHYL ETHER ETHANOL No regulado.</p>
	<p>Reglamentos internacionales Protocolo de Montreal No se aplica Convención de Estocolmo Convención de Rotterdam No se aplica Protocolo de Kioto No se aplica</p>

**SECCIÓN 16.**

**OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD**

*Clasificación NFPA.*

Peligro para la salud.	1
Peligro de Incendio.	4
Peligro de Reactividad.	1
Peligros especiales.	

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

*Consejos relativos a la formación.*

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

*Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.*

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	( <i>International Air Transport Association</i> ) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.





DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA)	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
OSHA	
(USA)	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
NTP	
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media
IC50	Concentración inhibitoria media
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act ) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	( <i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i> ) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US.	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua
California	contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
Propositi	
on 65	
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos.

Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto.  
BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.

**HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS**



## Éter Etílico, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	60-29-7	E1070



Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
13-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a [www.herschi.com.mx](http://www.herschi.com.mx) y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

